



REGLAMENTO GENERAL

1^{ER} CAMPEONATO

Versión No.7 del 8 de Mayo de 2023

ÍNDICE



Artículo I. Denominación.

Artículo II. Fecha.

Artículo III. Niveles y categorías.

Cheerleading.

- [Cuadros de Niveles y Categorías Cheerleading All Stars PREP.](#)
- [Cuadros de Niveles y Categorías Cheerleading All Stars.](#)
- [Cuadros de Niveles y Categorías Cheerleading Colegial.](#)
- [Cuadros de Niveles y Categorías Cheerleading Universitario.](#)

Dance.

- [Cuadros de Niveles y Categorías Performance Cheer All Stars.](#)

Artículo IV. Inscripción y participación.

- [Fases de registro.](#)
- [Proceso de registro.](#)
- [Paquete de participación.](#)

Artículo V. Carácter del proceso de inscripciones.

Artículo VI. Responsabilidades del participante.

Artículo VII. Primeros Auxilios.

Artículo VIII. Descalificaciones.

Artículo IX. Protocolo de eventualidades.

Artículo X. Premios y regalos.

Artículo XI. Aceptación del reglamento.

Artículo XII. Reembolsos de inscripciones.

Artículo XIII. Declaración de exclusión de responsabilidad y aceptación de términos y condiciones de participación en Continental Stars 2023.



Artículo I. Denominación

Continental Stars es un campeonato de Cheerleading y Dance con diversos niveles, divisiones y ramas, organizado por la sociedad LÖND S.A.S (en adelante el organizador) con domicilio privado en la Carrera 75#25F-30 en Bogotá. En lo deportivo el evento será juzgado por un grupo selecto de Jueces nacionales y/o invitados Internacionales certificados de acuerdo con el reglamento oficial de Cheerleading y Dance de la IASF y su adaptación para Colombia por parte de la Federación Colombiana de Porrismo al que todos los participantes se declaran acogidos y obligados a cumplir, así como de las indicaciones emitidas por los jueces durante los congresos técnicos previos a la competencia.

Artículo II. Fecha

El Campeonato **Continental Stars** se realizará los días 23 y 24 de septiembre en el Gran Salón del Centro de Convenciones Plaza Mayor de Medellín, sin embargo, la misma puede ser cambiada en virtud de diferentes circunstancias, condición que es aceptada por todos los inscritos, este hecho será informado previamente a todos los participantes a través de correo electrónico, redes sociales y página web oficial del evento. **El campeonato se desarrollará de la siguiente manera:**

Sábado 23 de Septiembre: Competencia Categorías Cheerleading All Stars 1 al 4 y semifinales 5 al 7.

Domingo 24 de Septiembre: Competencia Categorías Colegial, Universitaria, finales 5 al 7 y Modalidad Performance Cheer.

Artículo III. Niveles y categorías

Nos regimos por los documentos de Reglamentación Cheer y Dance generales de la Federación Colombiana de Porrismo que estandariza la forma en que deben ser juzgados los campeonatos en Colombia, adaptándolo a las necesidades de nuestro Campeonato. Esos cambios específicos podrán ser consultados en este documento.

Se utilizará para todas las categorías el Reglamento IASF, y los siguientes sistemas de calificación:

- Unificado prep para el nivel 1.1 prep,
- Unificado para los niveles 1 al 4 (incluido el 4.2)
- IASF para niveles 5, 6, y 7
- Unificado adaptado para los equipos colegiales y universitarios.

A continuación, presentamos el cuadro de niveles y categorías del campeonato:

CHEERLEADING



● Cuadros de Niveles y Categorías Cheerleading All Stars PREP

NIVELES Y CATEGORÍAS CHEERLEADING ALL STARS PREP						
Nivel	División	Rama	Edades	Año	Cantidad	Crossover
1.1 PREP	Tiny	Única	Hasta 6 años	2017 en adelante	8 a 30 deportistas	No está permitido
	Mini	Única	Hasta 8 años	2015 en adelante		
	Youth	Única	Hasta 11 años	2012 en adelante		
	Junior	Única	10 a 15 años	2013-2008		

*Las divisiones podrán ser reasignadas por edad, género, combinadas o eliminadas según la cantidad de equipos participantes (mínimo 4 por división) en la última fecha de inscripciones el 1 de Septiembre de 2023.

● Cuadros de Niveles y Categorías Cheerleading All Stars

NIVELES Y CATEGORÍAS CHEERLEADING ALL STARS						
Nivel	División	Subdivisión	Edades	Año	Cantidad	Crossover
1	Tiny	Única	Hasta 6 años	2017 en adelante	10 a 38 deportistas	Máximo 6 deportistas dentro de la edad.
	Mini	Única	Hasta 8 años	2015 en adelante		
	Youth	Femenino/ Coed	Hasta 11 años	2012 en adelante		
	Junior	Femenino/ Coed	10 a 15 años	2013-2008		



	Senior	Femeninoe dad/Coed	12 a 18 años	2011-2005		
	Open	COED	14 años y mayores	Hasta el 2009		
1	Special Habilities	Única	7 años en adelante	2016 en adelante	10 a 38 deportistas	Máximo 6 deportistas dentro de la edad.
Nivel	División	Subdivisión	Edades	Año	Cantidad	Crossover
2	Junior	Femenino/ Coed	10 a 15 años	2013-2008	10 a 38 deportistas	Máximo 6 deportistas dentro de la edad.
	Senior	Femenino/ Coed	12 a 18 años	2011-2005		
	Senior Open	Femenino/ Coed	14 años y mayores	Hasta el 2009		
Nivel	División	Subdivisión	Edades	Año	Cantidad	Crossover
3	Senior	Femenino/ Coed	12 a 18 años	2011-2005	10 a 38 deportistas	Máximo 6 deportistas dentro de la edad.
	Open	Femenino/ Coed	14 años y mayores	Hasta el 2009		
Nivel	División	Subdivisión	Edades	Año	Cantidad	Crossover
4	Open	Femenino	15 años y mayores	Hasta el 2008	10 a 38 deportistas	Máximo 6 deportistas dentro de la edad.
	Open	Small Coed	15 años y mayores	Hasta el 2008	10 a 24 deportistas y máximo 8 hombres	Máximo 6 deportistas dentro de la edad.
	Open	Large Coed	15 años y mayores	Hasta el 2008	10 a 38 deportistas y mínimo 9 hombres	Máximo 6 deportistas dentro de la edad.



4,2	Open	Femenino/Coed	14 años y mayores	Hasta el 2009	10 a 38 deportistas	Máximo 6 deportistas dentro de la edad.
Nivel	División	Subdivisión	Edades	Año	Cantidad	Crossover
5	Open	Coed	15 años y mayores	Hasta el 2008	10 a 38 deportistas	Máximo 6 deportistas dentro de la edad.
6	Open	Coed	15 años y mayores	Hasta el 2008	10 a 38 deportistas	Máximo 6 deportistas dentro de la edad.
7	Open	Coed	17 años y mayores	Hasta el 2008	10 a 38 deportistas	Máximo 6 deportistas dentro de la edad.

*Las divisiones podrán ser reasignadas por edad, género, combinadas o eliminadas según la cantidad de equipos participantes (mínimo 4 por división) en la última fecha de inscripciones el 1 de Septiembre de 2023.

Crterios de participación Cheerleading All Stars

1. La división Open Small Coed debe tener hasta 8 hombres y la Open Large Coed de 9 hombres en adelante.
2. Para todas las categorías los deportistas solo podrán participar máximo en dos rutinas incluyendo cheer all stars, colegial, dance y universitario.
3. El equipo que presente deportistas que no cumplan con los requerimientos de edad y crossover, o presente un crossover que no está permitido, en cualquiera de las divisiones será penalizado con 3 puntos en el sistema unificado y 9 puntos en el sistema IASF en los dos equipos donde haga crossover.
4. Las divisiones nivel 1.1 prep tiny, mini, junior, youth y senior deberán presentar una rutina de 2:00 minutos.
5. El valor del crossover por deportista adicional a su inscripción es de \$50.000 pesos (\$15USD). A partir del 2024, el costo del crossover será del total de la inscripción.
6. Los equipos que participen con menos deportistas de los reglamentados no podrán participar.
7. Para el nivel 5, 6 y 7 la división será abierta mínimo con 3 equipos participantes.
8. Las divisiones que no están listadas podrán ser abiertas si se convocan 3 equipos participantes.

- Cuadros de Niveles y Categorías Cheerleading Colegial



NIVELES Y CATEGORÍAS CHEERLEADING COLEGIAL TODAS						
Nivel	División	Subdivisión	Edades	Año	Cantidad	Crossover
1.1	Tiny	Única	Hasta 6 años	2017 en adelante	8 a 30 deportistas	Máximo 2 deportistas dentro de la edad.
	Mini	Única	Hasta 8 años	2015 en adelante		
	Youth	Única	Hasta 11 años	2012 en adelante		
	Junior	Única	10 a 15 años	2013-2008		
	Senior	Única	11 a 18 años	2012-2005		
Nivel	División	Subdivisión	Edades	Año	Cantidad	Crossover
1	Tiny	Única	Hasta 6 años	2017 en adelante	8 a 30 deportistas	Máximo 6 deportistas dentro de la edad.
	Mini	Única	Hasta 8 años	2015 en adelante		
	Youth	Femenino/Coed Animación	Hasta 11 años	2012 en adelante		
	Junior	Femenino/Coed Animación	10 a 15 años	2013-2008		
	Senior	Femenino/Coed Animación	11 a 18 años	2012-2005		
Nivel	División	Subdivisión	Edades	Año	Cantidad	Crossover
2	Junior	Femenino/Coed Animación	10 a 15 años	2013-2008	10 a 38 deportistas	Máximo 6 deportistas dentro de la edad.
	Senior	Femenino/Coed Animación	11 a 18 años	2012-2005		Máximo 6 deportistas dentro de la edad.

Nivel	División	Subdivisión	Edades	Año	Cantidad	Crossover
3	Senior	Femenino/Coed Animación	11 a 18 años	2012-2005	10 a 38	Máximo 6 deportistas dentro de la edad.



*Las divisiones podrán ser reasignadas por edad, género, combinadas o eliminadas según la cantidad de equipos participantes (mínimo 4 por división) en la última fecha de inscripciones el 1 de Septiembre de 2023.

Criterios de participación Cheerleading Colegial

1. Todos los deportistas deben estar matriculados en el colegio y estudiando.
2. Para todas las categorías los deportistas solo podrán participar máximo en dos rutinas incluyendo cheer all stars, colegial, dance y universitario.
3. Las divisiones nivel 1.1 prep tiny, mini, junior, youth y senior deberán presentar una rutina de 2:00 minutos.
4. Deben cumplir con el rango de edad sin importar el año de escolaridad. El equipo que presente deportistas que no cumplan con los requerimientos de edad y crossover, o presente un crossover no permitido en cualquiera de las divisiones será penalizado con 9 puntos en el sistema Unificado Adaptado en los dos equipos donde haga crossover.
5. Las rutinas tendrán entre 40s y máximo 1 minuto de animación, incluyendo el tiempo de movilización hacia la siguiente formación. Tendrán 1:30 minutos para realizar la rutina con música. En total 2:30 minutos.
6. El valor del crossover por deportista adicional a su inscripción es de \$50.000 pesos (\$15USD). A partir del 2024, el costo del crossover será del total de la inscripción.
7. Los equipos que participen con menos deportistas de los reglamentados no podrán participar.
8. Las divisiones que no están listadas podrán ser abiertas si se convocan 3 equipos participantes.



- **Cuadros de Niveles y Categorías Cheerleading Universitario**

NIVELES Y CATEGORÍAS CHEERLEADING UNIVERSITARIO						
Nivel	División	Rama	Edades	Año	Cantidad	Crossover
2	Open	Única / Animación	16 años y mayores	Hasta 2007	8 a 30 deportistas	Permitido
4	Open	Única / Animación	16 años y mayores	Hasta 2007	8 a 30 deportistas	Permitido
7	Open	Coed / Animación	16 años y mayores	Hasta 2007	8 a 30 deportistas	Permitido

*Las divisiones podrán ser reasignadas por edad, género, combinadas o eliminadas según la cantidad de equipos participantes (mínimo 4 por división) en la última fecha de inscripciones el 1 de Septiembre de 2023.

Criterios de participación Cheerleading Universitario

1. Todos los deportistas deben estar matriculados en la universidad y estudiando.
2. Para todas las categorías los deportistas solo podrán participar máximo en dos rutinas incluyendo cheer all stars, colegial, dance y universitario.
3. Deben cumplir con el rango de edad sin importar el semestre de escolaridad. El equipo que presente deportistas que no cumplan con los requerimientos de edad y crossover, o presente un crossover no permitido en cualquiera de las divisiones será penalizado con 9 puntos en el sistema Unificado Adaptado en los dos equipos donde haga crossover.
4. Cumplir con los requerimientos que realice ASCUNDEPORTES para la participación en los campeonatos nacionales universitarios.
5. Las rutinas tendrán entre 30s y máximo 45s de animación, incluyendo el tiempo de movilización hacia la siguiente formación. Tendrán 1:45 minutos para realizar la rutina con música. En total 2:30 minutos (con margen de error 2:35 minutos)
6. Los 3 primeros crossovers tendrán un valor de \$50.000 (\$15USD). A partir del 4, deberá pagar el 100% de la tarifa vigente en el momento de la inscripción.
7. Los equipos que participen con menos deportistas de los reglamentados no podrán participar.
8. Las divisiones que no están listadas podrán ser abiertas si se convocan 3 equipos participantes.

CHEERLEADING PADRES DE FAMILIA



- Cuadros de Niveles y Categorías Cheerleading All Stars PREP PADRES DE FAMILIA

NIVELES Y CATEGORÍAS CHEERLEADING ALL STARS PREP						
Nivel	División	Rama	Edades	Año	Cantidad	Crossover
1.1 PADRES	Open	Única	18 años y mayores	Hasta el 2005	10 a 38 deportistas	No está permitido

Criterios de participación Cheerleading All Stars Padres de Familia

1. Los deportistas no deben estar participando en otra categoría o división.
2. Deben confirmar ser padres de familia o acompañantes de un deportista inscrito.
3. El equipo que presente deportistas que no cumplan con los requerimientos de edad y crossover, o presente un crossover que no está permitido, en cualquiera de las divisiones será penalizado con 3 puntos en el sistema unificado y 9 puntos en el sistema IASF en los dos equipos donde haga crossover.
4. En esta categoría el tiempo máximo de rutina es de 2:00 minutos.
5. El nivel de presentación es 1.1 PREP tanto en sistema de calificación como en reglamento de seguridad.
6. Se deben inscribir mínimo 3 equipos para abrir esta categoría con premiación, de lo contrario se podrán presentar como exhibición pagando la inscripción al campeonato y recibiendo la medalla de participación.
7. El valor de la inscripción es de \$60.000 (\$20USD) en cualquiera de las etapas, e incluye su ingreso como público al evento por dos días.
8. Fecha máxima de inscripción 31 de agosto de 2023.

DANCE



- Cuadros de Niveles y Categorías Performance Cheer All Stars

DIVISIONES Y CATEGORÍAS PERFORMANCE CHEER ALL STARS						
División	Categorías	Rama	Edades	Año	Cantidad	Crossover
POM	Tiny	Única	Hasta 6 años	2017 en adelante	6 bailarines en adelante	Se permiten deportistas crossover entre DIVISIONES , pero NO entre CATEGORÍAS.
	Mini	Única	Hasta 9 años	2014 en adelante		
	Youth	Única	Hasta 12 años	2011 en adelante		
	Junior	Única	Hasta 15 años	2008 en adelante		
	Senior	Única	12 a 18 años	2011-2005		
	Open	Única	13 años y mayores	2010 en adelante		
	Special Abilities	Única	7 años y mayores	2016 en adelante		
División	Categoría	Rama	Edades	Año	Cantidad	Crossover
HIP HOP	Tiny	Única	Hasta 6 años	2017 en adelante	6 bailarines en adelante	Se permiten deportistas crossover entre DIVISIONES , pero NO entre CATEGORÍAS.
	Mini	Femenin o/Coed	Hasta 9 años	2014 en adelante		
	Youth	Femenin o/Coed	Hasta 12 años	2011 en adelante		
	Junior	Femenin o/Coed	Hasta 15 años	2008 en adelante		
	Senior	Única	12 a 18 años	2011-2005		
	Open	Femenin o/Coed	13 años y mayores	2010 en adelante		

	Special Habilities	Única	7 años y mayores	2016 en adelante		
--	--------------------	-------	------------------	------------------	--	--



*Las categorías podrán ser reasignadas por edad, género, combinadas o eliminadas según la cantidad de equipos participantes (mínimo 4 por división) en la última fecha de inscripciones el 1 de Septiembre de 2023.

Criterios de participación Performance Cheer All Stars

1. Los crossovers son permitidos en no más de 2 presentaciones en total por bailarín y debe representar a solo 1 club o academia.
2. Un bailarín puede participar en HIP HOP, JAZZ, POM, DUOS, SOLOS en el mismo evento, pero no se le permite ser crossover entre TINY, MINI, YOUTH, JUNIOR, SENIOR Y OPEN.
3. El equipo que presente bailarines que no cumplan con los requerimientos de edad y crossover, o presente un crossover que no está permitido, en cualquiera de las divisiones será penalizado con 5 puntos cada uno y en los dos equipos donde haga crossover.
4. Si un equipo excede el tiempo límite de sus rutinas tendrá una deducción de 3 puntos por excederse de 3 a 5 segundos, una penalidad de 5 puntos si se excede de 6 a 10 segundos y una penalidad de 7 puntos si se excede 11 o más segundos.
5. Las rutinas son grupales y deben durar entre 1:45 segundos hasta 2:15 minutos.
6. Teniendo en cuenta los posibles cambios en velocidad que pueden generar los equipos y dispositivos de sonido, no se generará una deducción hasta que el cronómetro haya superado los 3 segundos.
7. Los elementos de apoyo no están permitidos, definiendo “elemento de apoyo” como cualquier elemento que no esté sujeto al vestuario; prendas del vestuario se pueden quitar, pero no se puede bailar con ellas. Se permitirá el uso de pompones en la división.
8. No se permiten escenografías o apoyos visuales como videos o presentaciones.
9. El valor del crossover por bailarín adicional a su inscripción es de \$50.000 pesos. A partir del 2024, el costo del crossover será del total de la inscripción



SOLOS Y DOBLES DE JAZZ, HIP HOP Y POM

Todas las categorías disponibles y mencionadas en el cuadro anterior de divisiones y categorías performance cheer all stars con las siguientes clasificaciones y duración de sus rutinas en estas divisiones:

- **Solos: Un solo bailarín - 45 segundos a 1 minuto.**
- **Duos: Dos bailarines - 1 minuto a 1 minuto y 30 segundos.**

Criterios de participación Solos y Dobles de Jazz, Hip Hop y Pom

1. Si un equipo excede el tiempo límite de sus rutinas tendrá una deducción de 3 puntos por excederse de 3 a 5 segundos, una penalidad de 5 puntos si se excede de 6 a 10 segundos y una penalidad de 7 puntos si se excede 11 o más segundos.
2. Teniendo en cuenta los posibles cambios en velocidad que pueden generar los equipos y dispositivos de sonido, no se generará una deducción hasta que el cronómetro haya superado los 3 segundos.
3. Los elementos de apoyo no están permitidos, definiendo “elemento de apoyo” como cualquier elemento que no esté sujeto al vestuario; prendas del vestuario se pueden quitar, pero no se puede bailar con ellas. Se permitirá el uso de pompones en la división.
4. No se permiten escenografías o apoyos visuales como videos o presentaciones.
5. El valor para participar en esta división es de \$200.000 pesos para SOLOS y \$380.000 para DOBLES.
6. Las categorías podrán ser reasignadas por edad, género, combinadas o eliminadas según la cantidad de bailarines participantes (mínimo 3 por división) en la última fecha de inscripciones el 1 de Septiembre de 2023.



Artículo IV. Inscripción y participación

Se consideran inscritos:

- Todos los equipos que a través de sus directivos hayan completado de manera satisfactoria el proceso de inscripción por medio de correo electrónico y que hayan hecho efectivo el pago del 100% correspondiente al número de deportistas y crossovers de acuerdo con las diferentes fases de registro y modalidades de recaudo que la organización haya ofrecido.
- Todos los deportistas que hayan hecho uso de una cortesía oficialmente expedida por la organización.

Todas las inscripciones deberán ser tramitadas o gestionadas por una persona mayor de edad de acuerdo a la Ley Colombiana (18 años), con un contrato laboral activo con el club, academia o escuela participante.

Todos los participantes aceptarán y cumplirán la Declaración de Exoneración de responsabilidad, términos de participación y uso de imagen a través de la firma de sus directivos.

• FASES DE REGISTRO

FASE 1	FASE 2	FASE 3
INTRÉPIDOS	VALIENTES	OSADOS
Primera fase de tarifas al menor precio por deportista válido hasta el 31 de marzo de 2023 para nuevos inscritos y hasta el 30 de abril de 2023 para Pre - reservas de Creyentes .	Segunda fase de tarifas por deportista válido hasta el 30 de junio de 2023.	Tercera y última fase de tarifas por deportista válido hasta el 1 de septiembre de 2023.
\$80.000 POR DEPORTISTA	\$100.000 POR DEPORTISTA	\$120.000 POR DEPORTISTA
\$20 USD - TARIFA INTERNACIONAL	\$25 USD - TARIFA INTERNACIONAL	\$30 USD - TARIFA INTERNACIONAL
Fecha: Del 1 de Diciembre 2022 al 31 de Marzo de 2023	Fecha: Del 1 de Abril al 30 de Junio de 2023	Fecha: Del 1 de Julio al 1 de Septiembre de 2023

PRE-RESERVA CREYENTES
Pre-reserva el cupo de tu equipo y congela la tarifa de la Fase Intrépidos por 30 días más del cierre regular.
\$150.000 POR EQUIPO
\$35 USD - TARIFA INTERNACIONAL
DISPONIBLE DESDE EL 3 DE OCTUBRE Y VÁLIDO HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

*Las fases de registro podrán ser eliminadas o combinadas según la cantidad de equipos participantes en la última fecha de inscripciones el 1 de Septiembre de 2023.

*El precio de inscripción de la categoría especial padres de familia está explicada en el apartado Cuadro de niveles y categorías en la página 10.



● PAQUETE DE PARTICIPACIÓN

Todos los participantes inscritos en **Continental Stars** recibirán:

- ★ Medalla de participación.
- ★ Manilla de participación para competir.
- ★ Entrada válida por dos días como espectador a todas las jornadas de competencia, LA EXPÖ y eventos especiales en cronograma.
- ★ Fotografía Oficial Digital - enviada en el transcurso del evento
- ★ Paquete de fotografías de presentación capturadas por 5 fotógrafos en stage - enviadas en el transcurso del evento
- ★ Video de rutina digital - enviado en el transcurso del evento

Todos los HEAD COACH de cada equipo inscrito en Continental Stars recibirán:

- ★ La insignia oficial de Entrenador **Continental Stars** 2023 que hará parte de las insignias coleccionables para entrenadores a partir de ese año.
- ★ Escarapela de entrenador para ingreso a ZONA VIP durante los dos días de evento e insignia de entrenador continental stars.
- ★ Entrada válida por dos días como espectador a todas las jornadas de competencia, LA EXPÖ y eventos especiales en cronograma.

● PROCESO DE REGISTRO

1. INSCRIPCIÓN

a. Envía el comprobante de pago con el pago completo* de la inscripción de cada deportista que conforma el equipo que desea inscribir a el correo oficial y registro@continentalstars.com y el Formato de Inscripción que encuentras en www.continentalstars.com

b. Espera el correo de confirmación de registro de tu equipo en un plazo no mayor a 5 (cinco) días hábiles con los documentos e información que debes seguir para completar la inscripción de tu equipo.

2. DOCUMENTACIÓN

c. Descarga la Declaración de exclusión de responsabilidad y aceptación de términos de participación en Continental Stars 2023 disponible en www.continentalstars.com o enviado a tu correo electrónico una vez completada la inscripción.

d. Descarga el Formato Único de Registro y diligencia todos los datos personales de los deportistas del equipo a registrar, marcando las casillas de los deportistas que tendrán crossover**

e. Sube las fotocopias de cada uno de los documentos de identificación de los deportistas del equipo a registrar a el enlace compartido por la organización y adjunta el Formato Único de Registro previamente diligenciado y la Declaración de Exclusión de Responsabilidad y Aceptación de términos de Participación Continental Stars 2023 firmado por el representante legal, directivo o responsable del equipo.

3. CONFIRMACIÓN

f. Una vez completada la información del paso 1 y 2, espera el correo de confirmación o ajustes en los formatos por parte de la organización. Si hay inconsistencias en los mismos, la organización estará en contacto a través de los números registrados.

g. Al recibir el correo de confirmación, encontrarás un Código QR que deberás presentar en la Zona de Registro antes de ingresar al campeonato. Recuerda presentarte en esta zona con por lo menos 1 hora de antelación al circuito de competencia.

4. ZONA DE REGISTRO

h. Preséntate en la Zona de Registro a la hora asignada en el Cronograma Oficial de Competencia**

i. Presenta el Código QR en el cubículo de registro disponible donde recibirás las manillas que identificarán a cada deportista inscrito y las de entrenadores.

j. Ingresa a la Caja de Madera de Plaza Mayor de Medellín y prepárate para iniciar tu circuito de competencia.



*Calcular el pago de cada deportista según la tarifa de la FASE DE REGISTRO en la que el equipo se inscribirá teniendo en cuenta que el valor adicional por cada deportista en crossover es de \$50.000 pesos. La organización verificará en el Formato de Inscripción y el Formato Único de Registro que el valor consignado corresponde a la cantidad de deportistas inscritos mínimo necesario para participar según el nivel, categoría, división o subdivisión. En caso de presentarse una inconsistencia, la organización estará en contacto con el entrenador o directivo a cargo para realizar el pago faltante o hacer la devolución que corresponda. Para los equipos que no realicen el 100% del pago de la inscripción de su equipo hasta el 1 de septiembre, y que hayan firmado el formato de Acuerdo de Pago y Compromiso, no recibirán devoluciones y el equipo no podrá participar.

**Los Crossover están permitidos según la reglamentación emitida por la Federación Colombiana de Porrismo para Cheerleading y Performance Cheer y la adaptación hecha por la organización de Continental Stars que puede ser encontrada en el documento de reglamento general.

***El Cronograma Oficial de Competencia será publicado el 11 de septiembre de 2023 o mínimo 5 días hábiles antes del día de competencia.

Penalidades o descalificación por inconsistencias en el proceso de registro

1. El no presentar los documentos de identificación de cada deportista previamente en DRIVE o presencialmente en Zona de Registro o falsificarlos de alguna manera, significará la descalificación del equipo.
2. Los equipos que no hayan completado el pago del 100% de las inscripciones de los deportistas que los integran no podrán participar.
3. Se descalificarán a los deportistas que hayan reportado en el Formato Único de Registro pertenecer activamente a un club, academia o institución educativa y al verificar esto no sea cierto.
4. Se descalificarán a los equipos donde se compruebe que un deportista participó en más de 2 rutinas.

Artículo V. Carácter del proceso de inscripciones

El proceso de inscripción es responsabilidad e iniciativa del propio participante quien la hará libre y espontáneamente conforme a las condiciones expresadas en la Declaración de Exoneración de Responsabilidad y Aceptación de Términos de Participación en Continental Stars a través de su entrenador o directivo.

El participante es responsable de entregar información veraz a su entrenador o directivo, así mismo este deberá verificar que el número de manillas que recibe, la categoría en que es inscrito y la rama asignada corresponden con la información

entregada por ella (el), igualmente informará personalmente de cualquier falta de conformidad a la organización hasta las 6 p.m. del día anterior al evento, cumplido dicho plazo se entenderá aceptado el contenido de la inscripción y se renuncia a cualquier reclamación.



Artículo VI. Responsabilidades del participante

- Consultar a un médico sobre su estado de salud antes de iniciar un programa de preparación física y participar en el Campeonato **Continental Stars**.
- Atender las recomendaciones que por diferentes medios emite la organización antes, durante y después del evento.
- Prestar la máxima colaboración y disciplina para con los miembros del equipo organizador o sus representantes tales como logística, policía, jueces, servicios de salud, etc.
- Una vez se halle en el evento informar a la organización sobre cualquier situación de seguridad que considere anormal o actitudes sospechosas de cualquier participante o transeúnte y que en su concepto pueda afectar la seguridad física del evento y sus participantes.
- Durante el evento informar al representante de la organización, cuerpo de salud o policía más cercano e inmediato sobre accidentes o incidentes que pueda sufrir cualquier participante.
- Verificar que su entrenador o directivo haya diligenciado de forma correcta el Formato Único de Registro y entregarle fotocopia a color del documento de identidad en formato PDF o JPG.
- Informar a sus familiares y amigos acerca de su participación.
- Portar elementos que permitan su identificación y/o detectar el sistema de salud al que se halla afiliado.
- Portar elementos que le puedan facilitar la comunicación, tipo celular.
- Informarse sobre los riesgos que conlleva participar en eventos de resistencia aeróbica, especialmente relacionados con muerte súbita, deshidratación, nutrición, indumentaria requerida y preparación física requerida.
- Estar afiliado a una EPS y activo para recibir atención médica de urgencias en caso tal de sufrir un accidente durante su participación en **Continental Stars**.

Artículo VII. Primeros Auxilios

La organización proveerá un servicio de primeros auxilios en el marco de la Declaración de Exoneración de Responsabilidad y Términos de Participación en **Continental Stars**. La organización coordinará, con los organismos oficiales correspondientes y el prestador de servicios de salud seleccionado, la ubicación de los puntos de atención en salud. El participante está obligado a reportar a través de

su entrenador o directivo toda la información del Formato Único de Registro que será de gran ayuda para facilitar las maniobras que el equipo médico deba realizar.



Artículo VIII. Descalificaciones

Los participantes o equipos podrán ser descalificados antes de la competencia, durante la competencia e incluso después de la competencia. Un participante puede ser descalificado incluso sin la necesidad de notificación de parte del juez o una vez terminado el evento, por cualquiera de las siguientes razones:

- Manifestar un comportamiento no alineado con el espíritu deportivo.
 - No inscribirse correctamente en la modalidad, rama y/o categoría que corresponda.
 - No atender las indicaciones de los jueces.
 - El no presentar los documentos de identificación de cada deportista previamente en DRIVE o presencialmente en Zona de Registro o falsificarlos de alguna manera.
 - No haber completado el pago del 100% de las inscripciones de los deportistas que integran el equipo.
 - No pertenecer activamente a un club, academia o institución educativa y haber reportado lo contrario en el Formato Único de Registro.
 - Ingresar más integrantes de los reportados en el Formato Único de Registro o intentarlo, utilizando manillas de otros integrantes o falsificándolas.
 - Permitir que los deportistas participen en más de 2 rutinas.
-

Artículo IX. Protocolo de eventualidades

La organización a dispuesto el siguiente protocolo para las eventualidades que pueden intervenir en el desarrollo del campeonato:

- **Llegada tarde de los equipos a zona de calentamiento:** el equipo debe pasar inmediatamente a zona de presentación. Si no llega en su horario de presentación, el equipo no se podrá presentar.
- **Llegada tarde de los equipos a zona de calentamiento por accidente:** el equipo debe presentar pruebas audiovisuales del accidente y solicitar reasignación de horario de su presentación. Si el equipo no desea o no puede presentarse, la inscripción quedará disponible para el año siguiente.
- **Lesiones antes de la presentación notificada por el cuerpo médico o el entrenador:** el deportista deberá hacer un consentimiento firmado a la



organización si se siente en condiciones de presentarse. De lo contrario, el entrenador tiene 5 minutos para decidir si se presenta o no.

- **Pausa de la música durante la rutina:** si es un fallo técnico de la organización, el equipo puede reiniciar su rutina inmediatamente. Si es un fallo técnico comprobado del entrenador, debe reiniciar la rutina desde donde falló la pista ejecutando la rutina completamente.
- **Pausa de la rutina por lesión:** el entrenador tiene 5 minutos para decidir si se presenta nuevamente sin el deportista o con el consentimiento firmado del mismo. Inicia rutina desde donde fue el fallo ejecutando la rutina completamente.
- **Reclamos y preguntas sobre juzgamiento:** dispondremos una Zona de reclamos donde podrán solicitar atención del Head Judge en un plazo no mayor a 30 minutos una vez presentada la rutina y entregadas las planillas.

Artículo IX. Premios y regalos

Todas las categorías tendrán premiación para los 3 primeros lugares elegidos por el panel de juzgamiento que la organización contratará con la Asociación de Jueces de Cheer & Dance Colombia. Los premios serán distribuidos de la siguiente manera:

1. **Medalla de Oro:** 1 (un) trofeo, medallas de oro* para cada deportista, 1 (un) estandarte de medallista de oro y BID para participación en Campeonato Internacional.
2. **Medalla de Plata:** 1 (un) trofeo, medallas de plata* para cada deportista.
3. **Medalla de Bronce:** 1 (un) trofeo, medallas de bronce* para cada deportista.

**Las medallas no son de oro, plata o bronce original. Tendrán un color alusivo a estos metales.*

- **Premiaciones en efectivo**

Las categorías elegidas para participar por premiación en efectivo de \$2.000.000 millones de pesos COP durante **Continental Stars 2023** son:



NIVEL/ DIVISIÓN/ CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN
Nivel 1 y 1.1 Cheerleading	Mayor puntaje obtenido en porcentaje
Nivel 2 Cheerleading	Mayor puntaje obtenido
Nivel 3 y 4.2 Cheerleading	Mayor puntaje obtenido
Nivel 4 Cheerleading	Mayor puntaje obtenido
Nivel 5 Cheerleading	Mayor puntaje obtenido
Nivel 6 Cheerleading	Mayor puntaje obtenido
Nivel 7 Cheerleading	Mayor puntaje obtenido
Performance Cheer Niños	Mayor puntaje: Equipos hasta 15 años
Performance Cheer Jóvenes	Mayor puntaje: Equipos de 16 años en adelante

La premiación en efectivo, sus características, fechas de validez, asignación y distribución por niveles, divisiones, subdivisiones y categorías, así como cualquier otro bono serán de absoluta potestad de la organización.

La premiación en efectivo por categorías será entregada 15 días hábiles después de que la organización oficialice los resultados registrados. Los ganadores de cada categoría y rama serán publicados en la página web de **Continental Stars**, redes sociales y correo electrónico. Es responsabilidad de cada entrenador o director estar pendiente de la publicación de ganadores para optar por su premiación e iniciar el proceso para la transferencia del dinero.

Todo entrenador o director libera desde ya a la organización y patrocinadores por las consecuencias que puedan derivarse de no reclamar sus premios. En caso de que algún premio genere impuestos los mismos serán de cargo del equipo ganador.

Artículo X. Aceptación del reglamento

Todos los participantes por el hecho de inscribirse aceptan este reglamento, y en caso de presentarse alguna situación no reflejada en el mismo, admitirán lo que disponga el Comité Organizador.



Artículo XI. Reembolsos de inscripciones

El valor de las inscripciones no serán reembolsables en ninguna circunstancia; sin embargo, en aplicación de la Ley 1480 de 2011 (Estatuto del Consumidor) aquella persona que haya cancelado su inscripción a través de métodos no tradicionales o a distancia, tales como el comercio electrónico podrán retractarse de su inscripción dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir del momento de la misma.

Artículo XII. Declaración de exclusión de responsabilidad y aceptación de términos y condiciones de participación en Continental Stars 2023

Quien suscribe con el diligenciamiento de los datos de inscripción, por mí mismo o por interpuesta persona y/o con la firma y/o con la aceptación y/o con el porte de la manilla del evento y/o por la presencia activa en el evento, declaró conocidos, leídos, entendidos y aceptados en nombre de todos los deportistas inscritos, el reglamento de participación, así como todos y cada uno de los términos e indicaciones de participación en **Continental Stars 2023**.

Así mismo, se deja expresa constancia de lo siguiente:

- Que conozco que la sociedad LOND S.A.S. (en adelante “LOND”), en desarrollo de su objeto social, se encuentra organizando el evento “CONTINENTAL STARS”, en la cual he decidido inscribir a mi equipo y deportistas para participar de manera libre, voluntaria, expresa y con total conocimiento de lo que ello implica (en adelante la “Competencia”).
- Que en virtud del presente documento, declaro conocidos, entendidos y aceptados para mí todos los términos acá dispuestos y todos los riesgos que pudieren derivarse de la participación mía y de mis deportistas en la competencia.
- Declaro que cumpliré a cabalidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la ley 1480 de 2011, norma que me ha sido puesta en conocimiento previamente en www.continentalstars.com
- Declaro que reconozco que este evento deportivo es una actividad potencialmente peligrosa y que mi participación y la de mis deportistas es



estrictamente voluntaria y libre de cualquier vicio. Por lo anterior, me acojo y respetaré estrictamente el reglamento de participación al igual que las medidas de seguridad para el desarrollo del evento; todo lo cual me ha sido previamente informado en la página www.continentalstars.com En consecuencia, me comprometo a observar todas las reglas y avisos de la Competencia, a seguir cualquier directriz o recomendación dada por LOND o por su personal para el desarrollo de la Competencia y a respetar cualquier decisión que el personal de LOND tome respecto de mi participación y la de mis deportistas en la Competencia. Así mismo, manifiesto entender que en la Competencia deberé tener un comportamiento apropiado a la moral y buenas costumbres, incluyendo el respeto por otras personas, indumentaria y equipo, instalaciones o propiedad ajena. En este sentido, y en el evento en que el personal de LOND considere que debo suspender mi participación en la Competencia, lo haré inmediatamente sin que haya lugar a reembolso a mi favor de cualquier suma pagada o invertida en la Competencia.

- Manifiesto que con el diligenciamiento y firma del presente documento entiendo y acepto todos y cada uno de los términos e indicaciones para mi correcta participación y la de mis deportistas en la Competencia, los cuales me fueron suministrados previamente y entiendo que el costo de la inscripción no es reembolsable bajo ninguna circunstancia y/o evento que no permita mi participación en la Competencia. En todo caso entiendo que LOND se reservará el derecho a cancelar la Competencia por cualquier circunstancia.
- Declaro y reconozco de antemano que la Competencia puede llegar a ser una actividad potencialmente peligrosa para mi salud e integridad física y la de mis deportistas, e incluso puede conllevar riesgo de muerte y, que no obstante esta situación y de haber sido advertida (o) específicamente de ello, deseo participar de manera voluntaria en la misma, ferias y eventos asociados y, por lo tanto, manifiesto de manera expresa que no sufro de ninguna enfermedad o padeczo de afección física o psicológica alguna, que me impida llevar a cabo mi participación en la Competencia de manera sana y sin perjuicios para mi integridad física o moral. Declaro que me encuentro en perfectas condiciones de salud y capacitada para participar en la Competencia, y en la actualidad me encuentro afiliada (o) al igual que mis deportistas inscritos, cotizando o como beneficiario al Sistema General de Salud en la EPS referenciada en el encabezado de este documento y/o en el documento de inscripción respectivo.
- Entiendo y acepto que mi participación en la Competencia, así como el desplazamiento al y por el lugar en el que se va a realizar, implica la realización de actividades que pueden conllevar riesgos para mi salud e integridad física, pues se trata de actividades que generan mi exposición a posibles daños, accidentes, pérdidas de elementos personales, enfermedades y lesiones físicas de diversa índole y gravedad tales como,



pero sin limitarse, a fallas repentinas de mi sistema cardio – vascular, accidentes simples o fatales que puedan ocurrir mientras me encuentre en las locaciones de la Competencia, así como toda clase de accidentes, caídas y enfermedades generadas por contacto con otros asistentes, consecuencias del clima incluyendo temperatura y/o humedad, tránsito vehicular y, en general, todos los riesgos que existen naturalmente como consecuencia de mi participación en la Competencia, los cuales declaro que conozco y los he valorado y, por lo tanto, desde ahora libero y eximo consciente y expresamente a LOND, así como a sus aliadas, contratistas, administradores, dependientes, empleados, voluntarios y representantes, a la Alcaldía de la Ciudad donde se realiza la Competencia, a la Federación Colombiana de Porrismo y a la Liga Antioqueña de Porrismo, a la Secretaria y/o Instituto del Deporte de la ciudad donde se realiza la Competencia, a patrocinadores, sus representantes y sucesores de toda responsabilidad por cualquier tipo de lesión, enfermedad, daño, extravío, robo, hurto o perjuicio, cualquiera que sea su gravedad y aun en caso de mi fallecimiento, incluidos los ocurridos por caso fortuito o fuerza mayor, que sufra con ocasión de mi participación en la Competencia, todo lo anterior de conformidad con la Ley. En particular, reconozco expresamente que LOND me informó expresamente que la participación en la Competencia no se encuentra diseñados para individuos con afecciones, insuficiencias o problemas cardiacos.

- Declaro que entiendo, he valorado y acepto los riesgos que pueden llegar a presentarse por ser una Competencia con aglomeración de público dentro del Centro de Convenciones y por contar con la presencia de numerosas personas en movimiento, caso en el cual pueden generarse demoras en los traslados, demoras en las llegadas de las ambulancias, así como en la prestación de asistencia y también darse puntos en la Competencia sin presencia de personal médico o de primeros auxilios, motivo por el cual para los efectos excluyo de toda responsabilidad a LOND como organizador del evento. Por medio del presente documento, doy mi consentimiento para que en caso de ser ello necesario, me den tratamiento médico y/o de primeros auxilios el personal capacitado dispuesto para el efecto y me transporten a las instalaciones sanitarias y hospitalarias requeridas. Adicionalmente entiendo expresamente que es posible que en algunos puntos no existan puntos de tratamiento médico y/o primeros auxilios a disposición de las (los) deportistas en la Competencia. No obstante en caso de haberlo, asumiré todos los gastos y costos médicos en los que se incurran como consecuencia de mi participación en la Competencia, incluyendo pero sin limitarse a ello, transporte de ambulancia, hospitalización, atención médica, medicamentos y productos farmacéuticos. En cualquier evento, manifiesto expresamente conocer que las obligaciones de LOND, en relación con la atención de primeros auxilios, médica y el servicio ambulancia, consiste en coordinar para que terceros

especialistas en estos temas estén disponibles para prestar dichos servicios en la Competencia, sin que en ningún momento LOND, así como de sus aliados, vinculadas, patrocinadoras y cualquier persona natural y/o jurídica vinculadas con la Competencia, sean responsables por el resultado final de la prestación de dichos servicios.



Así mismo, en uso de mis plenas facultades, en forma previa, expresa, libre, espontánea y voluntaria, autorizo a LOND y sus empresas relacionadas, para que estas usen de manera gratuita y sin que se de origen de parte de LOND a pago u obligación de remuneración alguna; mis datos personales y los de mis deportistas inscritos, lo cual incluye: nombre, imagen, voz, frases, declaraciones, testimoniales y retrato fotográfico, así como de cualquier otro atributo físico, y demás datos personales que se evidencien en el material fruto de mi participación en el evento para los efectos de emitir, transmitir, publicar, divulgar, editar, modificar, realizar obras derivadas y promocionar bajo el criterio exclusivo de LOND, contenidos de LOND, en cualquier lugar del mundo, por cualquier medio conocido o por conocerse, y sin limitación alguna de tiempo, modo (incluyendo su reproducción en medios electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de cualesquiera medios conocidos o por conocer) y lugar, el material de audio y/o el material audiovisual producto de la realización del evento (el "Material"), bien de manera integral o fraccionada, y/o editada combinando cualesquiera contenidos que LOND considere apropiados. Entiendo el carácter voluntario de responder a preguntas que versen sobre mis datos sensibles; sin embargo, autorizo a LOND que los recolecten y traten para los propósitos anteriormente mencionados. Por otra parte, en mi calidad de titular de la información y de los datos personales recolectados, autorizó expresamente a LOND para que realice el tratamiento de los mismos, de forma parcial o total, incluyendo la recolección, almacenamiento, grabación, uso, circulación, procesamiento, supresión, transmisión y transferencia a países que cuenten o no con estándares adecuados de protección de datos, en los términos y para las finalidades establecidas en la Política de Privacidad y Tratamiento de datos, disponible en www.continentalstars.com, y especialmente para:

- Usar la información y los datos personales suministrados para fines de mercadeo de los productos y servicios de LOND.
- Enviar mensajes promocionales vía e-mail.
- Actualizar la información y los datos personales.
- Contratar con terceros el almacenamiento y/o procesamiento de la información y datos personales para la correcta ejecución de los contratos celebrados con LOND, bajo los estándares de seguridad y confidencialidad a los cuales están obligados.
- Utilizar mis datos personales y datos sensibles para la preparación, realización, explotación y utilización de cualesquiera materiales – inclusive material promocional de LOND.



- Entiendo que como Titular de los datos tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mi información; solicitar una prueba de mi autorización; ser informado, previa solicitud, cómo se están tratando mis datos; revocar la autorización y/o solicitar la eliminación de mi información, siempre que no exista una obligación legal y/o contractual que lo impida; y acceder a la información de manera gratuita. Podré ejercer estos derechos haciendo mediante comunicación escrita dirigida a LOND SAS Carrera 75 #25F-30 Piso 2 o 3, o llamando al 3504484739. Adicionalmente, tengo derecho a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio cuando sea procedente.
- Por otra parte, reconozco que tanto LOND , como el tercero que esta autorice, podrá utilizar mis datos personales tanto para fines institucionales y publicitarios así como para difundirlos en los medios digitales, redes sociales o cualquier otro medio que consideren pertinente. Autorizo, libre y expresamente a LOND para que, como Responsable del Tratamiento de mis datos personales, los utilice, transfiera, y transmita, por cualquier medio, lapso de tiempo y en cualquier territorio; datos personales que incluyen datos de contacto, familiares, imágenes, grabaciones y fotografías. Así mismo, de antemano autorizo expresamente para que dicha información personal sea utilizada por LOND para poder recibir información y comunicaciones vía mensajes SMS referentes a la Competencia, otras competencias de aliados de la organización y actividades promocionales y/o comerciales.
- Declaro expresamente conocer y entender que mi inscripción y la de mis deportistas en la Competencia es personal e intransferible, lo cual incluye la manilla que me sea asignada así como cualquier elemento de participación, incluyendo pero sin limitarse a medallas. En consecuencia, gestionaré personalmente la recogida de estos materiales. Así mismo en caso de no poder participar en la Competencia manifiesto expresamente que no podré ceder mi inscripción bajo ninguna circunstancia y que LOND no será responsable en modo alguno por cualquier circunstancia, acto o efecto que pueda surgir de la transferencia de mi inscripción y/o materiales de participación.
- Así mismo, e independientemente del caso, declaro que excluyo de toda responsabilidad al organizador del evento y a sus patrocinadores si yo o mis deportistas: han mentido u ocultado dolosamente información sobre mi o su estado de salud; si participamos aun a pesar de ignorar que padezcamos de alguna enfermedad, dolencia, estado mental o físico que sea contraindicado para practicar deporte; si participamos aun habiendo consumido alcohol, drogas, medicamentos o llevado a cabo conductas que puedan alterar la tolerancia del cuerpo al esfuerzo físico.
- Por virtud de este documento declaro que tengo el derecho de otorgar la presente autorización y exención de responsabilidad y no tengo vínculos contractuales que me lo impidan. En todo caso responderé por cualquier



reclamo relacionado con los derechos objeto de esta autorización, exonerando de cualquier responsabilidad a LOND, o cualquiera de sus representantes o empleados y en general mantendré solidariamente indemne a los anteriores por cualquier reclamación o demanda que le presente un tercero por los mismos.

- Así mismo, soy consciente de que la Competencia tiene un tiempo restringido de uso del escenario de desarrollo. Por tanto, acepto de antemano que a partir de la hora de finalización del campeonato me retiraré del Centro de Convenciones con mis deportistas, abandonaré el escenario y me ubicaré en zonas peatonales seguras.
- Acepto que la organización tiene la potestad para cambiar el lugar donde se realizará el evento y los participantes están en la obligación de acatar las indicaciones que la organización emita en este sentido.
- Acepto que la organización tiene la potestad para cambiar el reglamento de la Competencia, así como las condiciones de precios, tarifas y promociones sin previo aviso.
- Por último, declaro conocer y entender que tanto el presente documento como mi participación y la de mis deportistas en la Competencia se encuentran sometidos a la ley y jurisdicción Colombiana, independientemente de mi nacionalidad y/o del lugar en el que realice mi inscripción.
- Entiendo y acepto que, ante la cancelación o aplazamiento de la Competencia o sus actividades asociadas, LOND no tiene responsabilidad alguna por cualquier costo o pérdida en que haya incurrido o que se genere como resultado de la cancelación o aplazamiento de la Competencia, incluidos pero sin limitarse a gastos de hotel, tiquetes terrestres o aéreos, etc.
- Declara que no asistirá ni sus deportistas a ninguna de las modalidades de la Competencia si sabe que está enfermo o sospechoso de estarlo, esto incluye pero no se limita a sospecha de tener COVID 19, tener diagnóstico confirmado de COVID 19, tener mínimo uno de los síntomas asociados a COVID 19 (fiebre, dolor de garganta, dolor muscular, dificultad para respirar, falta de aliento, o pérdida del olfato o el gusto), haber estado en contacto con algún caso positivo de COVID 19 dentro de los 14 días previos que incluyan el fin de semana de la Competencia.
- Declara que conoce y cumplirá con todos los protocolos de bioseguridad, que al momento de la Competencia sean exigidos por LOND y las normas y autoridades nacionales, departamentales o municipales respectivas
- Declara que ante la posibilidad de que la realización de eventos masivos sea restringida por orden oficial, el evento podrá ser aplazado, por lo cual desde ya renuncia a cualquier tipo de reclamación en este sentido y atenderá las indicaciones que en su momento emita la organización.



REGLAMENTO GENERAL